

Santiago, 14 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión Nevasa HMC PNTN, administrado por Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Nevasa HMC PNTN que administra Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 15 de mayo de 2019, se acordó la distribución del 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2018. En virtud de lo anterior, el Fondo distribuirá la suma de USD 2.353.000.- en carácter de dividendo definitivo. En consecuencia, cada Aportante recibirá la suma de 0,0434122181 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 20 de junio del 2019, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Rosario Norte, N° 555, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos